



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

“1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina”

Salta, 31 MAY 2023

RES. DECECO N° 384 - 23

Expte. N° 6549/10

**VISTO:**

La Res. CD-ECO N° 105/23, por medio de la cual se designa la Cra. Cecilia Karina CUEVAS, D.N.I. N° 22.416.825 y a la Lic. María Eugenia LANUZA, D.N.I. N° 23.163.285 en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la Asignatura "Seminario de Responsabilidad Social", de Sede Salta, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones, y hasta el 31 de Julio de 2023, o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

**CONSIDERANDO:**

La Res. DECECO N° 326/56.

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

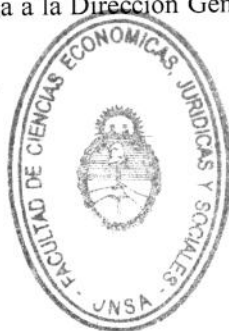
**ARTÍCULO 1°.- Fijar** el día 24 de mayo 2023, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones a la Cra. Cecilia Karina CUEVAS, D.N.I. N° 22.416.825 y a la Lic. María Eugenia LANUZA, D.N.I. N° 23.163.285 en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la Asignatura "Seminario de Responsabilidad Social", de las Carreras de Contador Público (Plan de Estudios 2019) y Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2022), que se dicta en Sede Salta, y hasta el 31 de Julio de 2023, o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

**ARTÍCULO 2°.- Hágase saber** a las interesadas, al responsable de la Asignatura, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta, y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

N.A.C./D.G.A.

nes

Carlos Alberto Mariscal Rivara  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSA



MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSA